



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 751 2012 00443 00	Jurisdicción Voluntaria	LAURA ROSANA HASBON	MARY ISABEL SAGRA DE HASBON	Auto de Tramite RESUELVE SOLICITUD; NO SE PUEDE CONCEDER AUTORIZACION DE VENTA	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2017 00024 00	Ordinario	CARLOS MAURICIO SUAREZ	ANA MARIA DELGADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE LEVANTA SUSPENSION DEL PROCESO, SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA Y SE DECRETAN PRUEBAS	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2018 00570 00	Verbal	SANDRA PATRICIA ESPEJO QUINTERO	REYNEL FERNANDO GOMEZ CACERES	Auto termina proceso por desistimiento	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2019 00126 00	Ordinario	LUORDES ALFONSO SALAZAR	JAIME ESTUPIÑAN MOJICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2019 00462 00	Verbal	WILHELMUS JOHANNES VAM DER	OFELIA GAST GALAN	Auto termina proceso FALLECIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2019 00588 00	Ejecutivo	DAISY ESTEFANY MACABEO CORREA	HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES	Auto Deja Sin Efecto Providencia DEL 2 DE JULIO DE 2020	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00066 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PETRI FERNANDA DEL REAL PALLARES	HELBER ANTELIZ LEAL	Auto admite demanda	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00068 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELLY CAÑAVERAL OSORIO	FABIAN AUGUSTO LEMUS RODRIGUEZ	Auto admite demanda	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00072 00	Verbal Sumario	JASSON ALEXANDER CASTELLANOS QUIROGA	EDILMA LIZETH RAVELO POVEDA	Auto Rechaza Demanda	07/07/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00138 00	Procesos Especiales	LUIS CARLOS PRADA IZQUIERDO	NO HAY	Sentencia de Primera Instancia	07/07/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO